

ECONOMÍA / POLÍTICA

Los parados podrán cobrar toda la prestación para crear su propio empleo

EL GOBIERNO SE VUELCA CON LOS AUTÓNOMOS/ El Ejecutivo ampliará a todos los desempleados la opción de cobrar la prestación de una vez para crear su propio negocio. Empleo quiere acelerar la rebaja del paro.

M.Valverde. Madrid

El Gobierno ha decidido ayudar en todo lo posible a los trabajadores autónomos porque está convencido de que este es uno de los caminos que debe recorrer para reducir el elevado desempleo. La crisis ha despedido de la Seguridad Social a 3.300.000 trabajadores afiliados ocupados en los momentos más difíciles del ciclo.

Es en este contexto en el que la ministra de Empleo y de Seguridad Social, Fátima Báñez, anunció ayer que todos los parados que quieran convertirse en autónomos, creando su propio puesto de trabajo, podrán cobrar la prestación de una sola vez. Es lo que técnicamente se conoce como la capitalización del paro. Báñez inauguró el IV Congreso de UPTA, la organización de autónomos que dirige Sebastián Reyna.

Hasta ahora, sólo podían acogerse a este tipo de prestación los desempleados de hasta 30 años, o de 35 años, si son mujeres. El resto sólo podían cobrar el 60%. La razón era el temor del Gobierno al fraude o a un uso inadecuado de una prestación social que está para ayudar al desempleado mientras busca trabajo. Por ejemplo, que el beneficiario dedique el capital recibido de una vez a pagarse un viaje o comprarse un coche. Precisamente, el Ejecutivo restaura una posibilidad de cobrar el paro que, por las razones anteriores, suprimió la Administración de Felipe González (1982-1996).

La tarifa plana

La posibilidad de los parados de cobrar toda la prestación de una vez es otras de las medidas potentes que el Gobierno dedica en esta legislatura a los autónomos. En el primer año de legislatura, el Ejecutivo puso en marcha la llamada tarifa plana de autónomos, que permite abonar sólo 53 euros a la Seguridad Social en concepto de cotización durante los primeros seis meses de la actividad.

Hasta el año de duración, se eleva a 131 euros mensuales, y a 183,55 euros mensuales, en adelante. También la aplicó primero a los menores de 30



La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ayer, en el congreso de UPTA.

años y, después, extendió el beneficio a todos los autónomos. En poco más de un año, 184.000 personas han aplicado esta ayuda a las cotizaciones sociales.

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, explicó que el Gobier-

no tratará de poner en marcha esta medida "con la mayor brevedad posible", por lo que se tramitará con un decreto ley o a través de alguna enmienda en alguna de las normas que esté ya en trámite parlamentario.

La ministra puntualizó que

en 2013 cerca de 152.000 parados, menores de 30 años, o de 35 años, si son mujeres, capitalizaron su prestación por desempleo para montar un negocio. "Una cifra que va seguir creciendo sin duda y que, ahora, va a beneficiar especialmente a los mayores de 45

años", dijo Báñez. Este grupo de desempleados es uno de los que mayores dificultades tiene para encontrar empleo por el rechazo de las empresas a los parados de larga duración y de cierta edad.

Portal del autoempleo

Báñez anunció también que se va a poner en marcha el Portal del Autoempleo, un espacio público que servirá a los autónomos, a los profesionales y a todos los emprendedores para dar a conocer su oferta de productos y servicios.

La ministra también recalcó el compromiso de la Administración con todas las empresas y, como consecuencia de ello, hizo hincapié en que la Seguridad Social mantiene aplazado el pago de más de 2.200 millones de euros de cuotas de autónomos para facilitarles la supervivencia del negocio.

El dirigente de UPTA, que procede de UGT, Sebastián Reyna, dijo que los autónomos "están agradecidos" a la ministra por la decisión. Reyna aseguró que el próximo año hasta 200.000 desempleados podrían beneficiarse de la capitalización de su prestación por desempleo.

Bruselas exige a España "más ambición" contra el paro

El comisario europeo de Empleo y Asuntos Sociales, László Andor, declaró ayer, en Madrid, que España no debería conformarse con volver a los niveles de paro anteriores a la crisis, sino que debería ir más allá y "ambicionar" tasas muy inferiores a las que existían antes de la crisis, pues ya tenía por entonces un alto volumen de desempleo. En el mejor momento —en el tercer trimestre de 2007— España llegó a tener una tasa de paro equivalente al 7,5% de la población activa. En apoyo de su comisario, el presidente del Ejecutivo europeo, José Manuel Durao Barroso, dijo en Alicante que "el paro juvenil en España es inaceptable e inasumible". 960.000 jóvenes, de entre los 16 y 24 años, están en paro; el 55% de la población laboral de este grupo social. Precisamente, Eurostat informó de que el 57,4% de los trabajadores a tiempo parcial en España, equivalente a 1,5 millones de personas, trabaja menos horas de las que desea. Sólo Grecia, con el 72%, y Chipre, con el 59% superan a España.